



# Corte Superior de Justicia de Lima

## Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Flagrancia

### EDICTO

El Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Flagrancia y procesos inmediatos de la Corte Superior de Justicia de Lima que despacha la **Magistrada Mariella Edith Abanto Rossi**, bajo la actuación de la especialista legal de causas Blanca Romero San Miguel, ante el local del Juzgado ubicado en el tercer Piso Of. 316 Edificio Anselmo Barreto León sito en la Av. Abancay cuadra 5 Cercado de Lima; en el proceso penal contra **LUIS MOSCOSO CORNELIO**, por el delito de CONTRA EL PATRIMONIO en la modalidad de **HURTO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA**, en agravio de **FABIOLA YOHANNA JARA DÍAZ**; en el cuaderno de debates **1854-2016-1**, que se tramita ante este juzgado, **CITA Y NOTIFICA** por edictos judiciales al acusado por desconocerse el domicilio donde debe ser notificado, de conformidad con lo establecido por el Art. 128º del Código Procesal Penal, en este sentido se **EMPLAZA** al acusado **LUIS MOSCOSO CORNELIO**, para que asista a la **AUDIENCIA ÚNICA DE JUICIO INMEDIATO**, a realizarse el día **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A HORAS DOCE DEL MEDIO DÍA (HORA EXACTA)**, en las instalaciones del Séptimo Juzgado Penal unipersonal Of. 316 del Edificio Anselmo Barreto León; **bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ, en caso de inconcurrencia injustificada.**

Esp. Legal BLANCA ROMERO SAN MIGUEL

Lima, 14 de Noviembre del 2016.

PODER JUDICIAL  
*Mariella Edith Abanto Rossi*  
MARIELLA EDITH ABANTO ROSSI  
JUEZ ESPECIALIZADO  
7º Juzgado Penal Unipersonal de Lima  
Especializado para los delitos en Flagrancia,  
OAF y CEE que aplican el D.L. 1194  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA